



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B(S-XXIII)/L.3
14 de junio de 2006

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
23º período extraordinario de sesiones, segunda parte
Ginebra, 12 a 16 de junio de 2006
Tema 7 del programa

**PROYECTO DE INFORME DE LA JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
SOBRE LA SEGUNDA PARTE DE SU 23º PERÍODO EXTRAORDINARIO
DE SESIONES**

celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
del 12 al 16 de junio e 2006

Relator: Sr. Levan Lomidze (Georgia)

Oradores:

Secretario General de la UNCTAD	China
Pakistán, en nombre del Grupo de los 77 y	Sudáfrica
China	República Islámica del Irán
Honduras, en nombre del Grupo de América	India
Latina y El Caribe	Egipto
República Checa, en nombre del Grupo D	Tonga
Estados Unidos de América	Filipinas
Tailandia	

Nota para las delegaciones

El presente proyecto de informe es un texto provisional que se distribuye para su aprobación por las delegaciones.

Se ruega a las delegaciones que presenten sus solicitudes de modificación, a más tardar **el miércoles 21 de junio de 2006** a la:

Sección de Edición de la UNCTAD, despacho E.8104, fax: 022 917 0056,
teléfono: 022 917 1437

Capítulo I

DECLARACIONES DE APERTURA

1. El **Secretario General** dijo que la dimensión de desarrollo del comercio y el crecimiento económico seguían definiendo la labor de la UNCTAD, una institución basada en los conocimientos. El punto de partida de toda su labor debía ser la investigación y el análisis, que sentarían las bases de la búsqueda de consenso y de la cooperación técnica, aunque esos dos aspectos se enriquecían mutua y constantemente. La comunicación de los resultados de la labor técnica llevada a cabo en los países aseguraría que la labor de investigación de la UNCTAD tuviera en cuenta las nuevas preocupaciones de los Estados miembros. Aunque la UNCTAD podía desempeñar un papel más eficaz en la búsqueda de consenso, en particular en su estructura y su mecanismo de presentación de informes, la eficacia de su mecanismo intergubernamental dependía también de los esfuerzos de todos los interesados, por ejemplo de las orientaciones que proporcionarían los Estados miembros.
2. Una esfera que el Grupo de Trabajo Interno sobre la Reforma había examinado atentamente era la de la cooperación técnica, en la que parecía haber deficiencias. El Secretario General dijo que la cooperación técnica no debía ser el punto final sino que la experiencia adquirida con la prestación de servicios debía aprovecharse para las investigaciones y los procesos intergubernamentales. La UNCTAD había ensayado algunas de las ideas planteadas por el Grupo de Trabajo para reforzar la coordinación central de sus actividades de cooperación técnica y promover la sinergia y la interacción entre ese pilar y los otros pilares, así como otras iniciativas internacionales.
3. El Secretario General proporcionó información sobre el Grupo de Personalidades Eminentes, que había celebrado su tercera y última reunión en Helsinki. Con respecto al pilar de investigación y análisis, el Grupo había recomendado que la UNCTAD aprovechara de una forma más sistemática la abundancia de conocimientos que existían estableciendo una red mundial de grupos de reflexión especializados en la promoción de las políticas de desarrollo y las prácticas recomendadas. También sugirió que un grupo consultivo oficioso formado por economistas eminentes especializados en el desarrollo examinara entre homólogos los productos fundamentales de las investigaciones de la UNCTAD a fin de aumentar su calidad y coherencia.

Asimismo, la UNCTAD debía consolidar sus productos de investigación distintivos y limitar el número de publicaciones de menor importancia. El Grupo había recomendado que el mecanismo intergubernamental de la UNCTAD propusiera soluciones pertinentes y pragmáticas para los problemas del desarrollo, por ejemplo, listas de prácticas recomendadas, listas de control y orientaciones indicativas, series de criterios o principios y marcos modelo. A fin de ayudar a las reuniones de expertos intergubernamentales de la UNCTAD a obtener resultados pragmáticos, debía cambiarse el formato y usar el de grupos permanentes de expertos especializados en las principales cuestiones de desarrollo. De esa manera se establecería una continuidad muy importante con respecto a los temas y también se crearía una cohorte de expertos asociados con la UNCTAD. Las comisiones de la UNCTAD serían más eficaces si se ocuparan de cuestiones más específicas, y sobre todo si se consolidaran en dos comisiones que se ocuparan de las inversiones y del comercio, respectivamente, y una posible tercera comisión que se ocupara de la tecnología. Las deliberaciones de la Junta de Comercio y Desarrollo podrían enriquecerse con la interacción con los grupos de reflexión y los diálogos de múltiples interesados sobre el desarrollo. Una buena idea sería la de organizar un foro mundial para el comercio, la inversión y el desarrollo, que podría reunirse cada dos años. La organización de las conferencias cuatrienales podría requerir un nuevo examen, con miras a atraer a representantes de ministerios distintos del comercio. Otra idea sería la de celebrar conferencias bienales dedicadas a un aspecto distinto de la labor de la UNCTAD, fijando su calendario según el ciclo presupuestario de las Naciones Unidas. El Grupo insistió en que la financiación de la participación de los países en desarrollo seguía planteando problemas y que estos problemas podían resolverse estableciendo un fondo fiduciario especial de contribuciones voluntarias. Recomendó que la UNCTAD aprovechara su excelente capacidad técnica en cuestiones económicas de principio y consolidara sus proyectos en cuatro o cinco programas principales que girasen en torno a temas globales, a fin de aumentar al máximo las repercusiones y aumentar la eficiencia y coherencia de los proyectos. Sugirió que se estableciera un órgano consultivo para la asistencia técnica integrado por los jefes de los organismos de asistencia para el desarrollo y de los organismos receptores de los países en desarrollo, cuyo cometido sería asesorar al Secretario General de la UNCTAD en la formulación de estrategias institucionales de cooperación técnica y el examen de las repercusiones de esa labor.

4. El Secretario General dijo que si bien era difícil hacer conjeturas sobre las consecuencias de la reforma de las Naciones Unidas para la UNCTAD, el papel central del comercio y el desarrollo en la labor de las Naciones Unidas no cambiaría. Insistió en que la UNCTAD tenía un mandato claro y un admirable historial de logros, y que su labor debía contribuir a los objetivos generales de las Naciones Unidas, especialmente en las esferas de la reducción de la pobreza, el desarrollo sostenible y la promesa de un mundo seguro y pacífico.

5. El representante del **Pakistán**, hablando en nombre del **Grupo de los 77 y China**, dijo que el examen de mitad de período brindaba la oportunidad oportuna y útil de revitalizar la UNCTAD y convertirla en un dinámico participante en la gobernanza económica internacional. Recordó que si bien la UNCTAD se había concebido como una organización basada en los conocimientos que debía promover el desarrollo y facilitar la integración fructífera de los países en desarrollo en la economía mundial, y había sido la conciencia del mundo en cuanto a las cuestiones de desarrollo durante más de 40 años, este papel había sufrido a causa de factores internos durante el último decenio. El examen de mitad período debería reforzar los tres pilares funcionales de la UNCTAD a fin de que la organización pudiera desarrollar sus actividades a plena capacidad y cumplir el papel de promover la coherencia de los sistemas que fomentan el desarrollo, en particular entre los sistemas internacionales monetarios, financieros y comerciales. Para ello se debería restablecer y reforzar el contenido de desarrollo de cada pilar desde la perspectiva del desarrollo y en pie de igualdad. También debería adoptarse un enfoque secuencial para mantener y reforzar los vínculos entre los tres pilares, a fin de que la investigación basada en las pruebas y la labor analítica informaran la búsqueda de consenso, que a su vez debería orientar la prestación de asistencia técnica en función de la demanda de los receptores. El orador dijo que su grupo presentaría un proyecto de texto para la reunión en el que se esbozaría la perspectiva del grupo sobre los tres pilares. También esperaba con interés que terminara de prepararse el informe del Grupo de Personalidades Eminentes. Con respecto a la consulta celebrada antes con el Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas, dijo en particular que el proceso no debía diluir el mandato de la UNCTAD.

6. Con respecto a los tres pilares funcionales de la UNCTAD, subrayó la importancia de la investigación y el análisis para su supervivencia, y dijo que la orientación de desarrollo y la

independencia de este pilar, como habían demostrado los resultados obtenidos, por ejemplo con la labor sobre la asistencia oficial para el desarrollo o la crisis financiera asiática, eran imprescindibles para revitalizar la organización. La investigación y el análisis no debían politizarse sino que debían desarrollarse en un clima de integridad e independencia intelectual a fin de aportar soluciones orientadas al desarrollo para los problemas existentes y nuevos de los países en desarrollo. El orador reiteró que había que evitar a toda costa reducir el coeficiente de desarrollo, aunque la opinión general creyera otra cosa. Con respecto a la búsqueda de consenso, recordó que en el pasado reciente la UNCTAD había tenido muchos problemas debido a la erosión gradual de este pilar, pero que el Consenso de São Paulo había radiado una energía positiva y había allanado el camino para el "paquete de julio" aprobado por la Organización Mundial del Comercio (OMC), y también había demostrado que la UNCTAD podía preparar y transmitir llamamientos para forjar consensos a fin de fortalecer el pilar de búsqueda de consenso. Este pilar debía reforzarse aún más con productos sustantivos del mecanismo intergubernamental más allá de los resúmenes de la presidencia o las recomendaciones acordadas. La búsqueda de consenso debía ser un proceso permanente en la labor de cada nivel, ya que la competencia demostrada por la UNCTAD debía seguir utilizándose para establecer un "derecho no vinculante" y promover la elaboración de normas en la OMC y otras organizaciones; esta función normativa y catalizadora de la acción multilateral desde una perspectiva amplia de desarrollo podía contribuir a la búsqueda de consenso en otros foros. Debían estudiarse los medios y arbitrios para revitalizar el proceso de negociación iniciado en la UNCTAD para preparar recomendaciones normativas y presentarlas a la Asamblea General de las Naciones Unidas, en particular a la Segunda Comisión. También debía encontrarse una solución sostenible para el problema de la financiación de expertos de países en desarrollo. Con respecto al tercer pilar, destacó que la cooperación técnica era un pilar importante que debía apoyarse en los otros dos pilares y funcionar conjuntamente, con objeto de asegurar que las actividades de cooperación técnica se organizaran en función de la demanda y respondieran a las necesidades y prioridades especiales de los receptores. A este respecto, observó que la previsibilidad de los fondos, la transparencia, la eficiencia y la independencia eran factores esenciales para que este pilar se orientara hacia la demanda.

7. El representante de **Honduras**, hablando en nombre del **Grupo de América Latina y el Caribe**, dijo que el examen de mitad de período brindaba la oportunidad de afianzar el papel que

desempeñaba la UNCTAD entre las instituciones económicas mundiales de abordar los problemas y desequilibrios que afrontaban los países en desarrollo y responder a sus necesidades. Con sus actividades de investigación, análisis y cooperación técnica, la organización ofrecía a los países en desarrollo medios prácticos y alternativos, soluciones conceptuales y oportunidades para intercambiar experiencias y prácticas recomendadas. Reconociendo que la UNCTAD tenía una ventaja comparativa sobre otros órganos y foros internacionales, dijo que la secretaría debía ayudar a sus foros universales presentando análisis sistemáticos, independientes e integrados de cuestiones macroeconómicas en las esferas del comercio, las finanzas, las inversiones, la tecnología, el medio ambiente y la cooperación internacional, y también preparando propuestas conexas sobre estas y otras nuevas cuestiones.

8. Los tres pilares del mandato de la UNCTAD eran igualmente importantes. Sin la labor de análisis e investigación la secretaría no podía contribuir al logro de resultados concretos en las esferas de la cooperación técnica y la formación de consensos, como los relativos a los acuerdos internacionales de productos básicos, el Sistema Generalizado de Preferencias y el concepto innovador de espacio de políticas. La labor de análisis e investigación de la UNCTAD tenía que continuar y se seguiría llevando a cabo en torno a asuntos clave relacionados con el comercio y el desarrollo. En lo que al pilar de la búsqueda del consenso se refiere, propuso que la Junta de Comercio y Desarrollo elaborara cada año una agenda en la que se incorporaran las cuestiones del desarrollo de particular interés para los países en desarrollo. El *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo* de la UNCTAD debía verse como un valioso aporte a este debate, que tomaba en cuenta los diferentes niveles de desarrollo existentes en la región. Su cooperación técnica debía seguir desempeñando un papel fundamental en el apoyo a la preparación de los países en desarrollo para negociaciones comerciales multilaterales y a su participación en ellas, así como en el fortalecimiento de sus capacidades. Su eficiencia e importancia dependería de la integración de los tres pilares y de la disponibilidad y previsibilidad de recursos financieros y de unas contribuciones voluntarias no condicionales. Su valor añadido y su credibilidad estaban vinculados con la labor analítica de la UNCTAD y los resultados del diálogo entre los Estados miembros sobre cuestiones de desarrollo y políticas. En el caso de América Latina y el Caribe, la cooperación prestada en el marco de los tres pilares debía ajustarse a las necesidades y características de cada país. La cooperación técnica debía también tomar en cuenta la dimensión del desarrollo, en consonancia con la Nueva Estrategia de Cooperación Técnica de la UNCTAD,

adoptada en 2004. En conclusión, el representante reiteró que su grupo consideraba que los tres pilares del mandato de la UNCTAD debían mantenerse y reforzarse, y adaptarse a las necesidades de sus Estados miembros.

9. La representante de la **República Checa**, hablando en nombre del **Grupo D**, dijo que aunque su grupo valoraba el trabajo realizado por la UNCTAD en el ámbito de la investigación y el análisis, en particular la calidad de algunas de sus publicaciones principales, era necesario asegurarse de que hubiera suficiente coordinación con otras organizaciones e instituciones para evitar la duplicación. El resultado del trabajo realizado en este ámbito debía servir de base para otras actividades de la UNCTAD y debía divulgarse adecuadamente entre los encargados de formular políticas en los países beneficiarios a través de una estrategia de comunicación eficaz. En cuanto a la búsqueda del consenso, la representante expresó la voluntad de su grupo de desarrollar muchas de las ideas contenidas en el informe de la secretaria, que parecían ser pertinentes e interesantes, y analizar las maneras posibles de mejorar el trabajo de la Junta de Comercio y Desarrollo, las comisiones y las reuniones de expertos. La cooperación técnica debía amoldarse a las exigencias y necesidades de los países beneficiarios y era necesario que fuera más transparente y más eficaz. Por último, se declaró a favor de una mejor coordinación y de una mayor coherencia entre los tres pilares e hizo un llamamiento para que se reforzaran los vínculos entre éstos.

10. La representante de los **Estados Unidos de América** dijo que su país apoyaba a la UNCTAD y valoraba la labor que realizaba este organismo al asistir a los países en desarrollo a integrarse en la economía mundial. La UNCTAD tenía el importante cometido de producir investigaciones y análisis objetivos sobre temas puntuales para profundizar la comprensión del papel que desempeña el comercio en la reducción de la pobreza y también de proporcionar asistencia práctica a los países en desarrollo. Debía seguir trabajando en el marco de alianzas creativas con otras organizaciones internacionales, lo cual enriquecería la labor de todos los interesados; sin embargo, debía abocar sus esfuerzos a las esferas en las que tenía conocimientos especializados y podía aportar una contribución única, para eliminar las duplicaciones innecesarias. La delegada destacó que con un aumento en la eficacia y una reducción de la redundancia, las Naciones Unidas servirían mejor la causa del desarrollo. La delegada dijo también que la reunión era una buena oportunidad de analizar los tres pilares de la UNCTAD

con el fin de determinar las maneras de hacerlos más eficaces. Consciente de que no era el momento ni el lugar para introducir cambios radicales en la labor o el mandato de la UNCTAD, pidió que todos contribuyeran a determinar las esferas de interés común que merecían especial atención.

11. El representante de **Tailandia** afirmó que a la luz de la reforma de las Naciones Unidas y la labor del Grupo de Alto Nivel del Secretario General, la UNCTAD podía desempeñar el importante papel de aumentar la coherencia en la esfera del desarrollo. Observó que el fortalecimiento de los tres pilares interrelacionados de la UNCTAD contribuiría al logro de las metas de los objetivos de desarrollo del Milenio y al seguimiento de las principales conferencias internacionales. Con respecto a la labor de investigación y análisis, puso de relieve la necesidad de estudiar el espacio de políticas disponible para los países en desarrollo, generar una visión integral de los asuntos económicos mundiales, crear vínculos con los investigadores del desarrollo de todo el mundo y sacar mejor provecho de las distintas oficinas regionales de las Naciones Unidas. En lo que a la búsqueda del consenso se refiere, señaló las mejoras que podrían introducirse en las estructuras de las diferentes reuniones, empezando por la Junta de Comercio y Desarrollo, las comisiones y las reuniones de expertos. Refiriéndose a la cooperación técnica, destacó que era fundamental mejorar la realización de actividades adaptadas a las necesidades de los países y lograr una gestión eficiente y alabó los esfuerzos del Secretario General por racionalizar la administración y mejorar la capacidad de la secretaría de la UNCTAD para atender las necesidades de los Estados miembros. Dijo que una manera de mejorar podría ser el seguimiento de las actividades de cooperación técnica realizadas por todas las divisiones de la UNCTAD a nivel nacional y regional.

12. El representante de **China** dijo que al ejercer sus tres funciones respecto de la investigación y el análisis de políticas, el debate intergubernamental y la cooperación técnica, la UNCTAD no sólo proporcionaba a los países en desarrollo una asistencia considerable y sumamente útil para promover la cooperación Sur-Sur y el diálogo Sur-Norte, sino que también ayudaba a los países en desarrollo a hacer frente a los retos de la globalización económica. En el campo de la investigación y el análisis de políticas, el *Informe sobre el Comercio y Desarrollo*, el *Informe sobre las inversiones en el mundo* y los informes sobre los PMA y otras actividades de investigación, habían tenido unas repercusiones internacionales importantes y eran utilizados

por muchos Estados miembros como útil referencia para la elaboración de políticas. El orador expresó su agradecimiento por el apoyo de la UNCTAD a algunos de sus miembros en su proceso de adhesión a la OMC y en las negociaciones comerciales de Doha. Las reuniones intergubernamentales de la UNCTAD a distintos niveles también habían ofrecido la oportunidad de intercambiar experiencias sobre el desarrollo, promover la búsqueda de consenso y contribuir positivamente a las cumbres de las Naciones Unidas, otras conferencias internacionales importantes y la Ronda de Doha de negociaciones comerciales. Respecto de la asistencia técnica, el orador reconoció que se habían ofrecido a los Estados miembros que lo habían solicitado cantidades importantes de asistencia eficaz y adaptada a sus necesidades en las esferas del comercio y el desarrollo, en las que residía la ventaja comparativa de la UNCTAD.

13. El representante de China señaló que debían seguir fortaleciéndose el singular papel y la ventaja comparativa de la UNCTAD, particularmente para apoyar los esfuerzos por mejorar la incidencia de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo. Por consiguiente, el examen de mitad de período debía, en primer lugar, contribuir a hacer las funciones de la UNCTAD más acordes con las necesidades actuales de los países en desarrollo así como con las realidades del desarrollo económico mundial. En segundo lugar, debía seguir aprovechándose la ventaja comparativa de la UNCTAD. En tercer lugar, el examen debía velar por que los tres pilares funcionales de la UNCTAD fueran complementarios, de modo que la investigación y el análisis de políticas sirvieran de base para el debate intergubernamental y la asistencia técnica. El orador dijo que, si bien las reuniones intergubernamentales actuaban como plataforma para la búsqueda de consenso para los otros dos pilares, la asistencia técnica era el instrumento que permitía aplicar los resultados de éstos.

14. La representante de **Sudáfrica** recordó el singular mandato de la UNCTAD y destacó la necesidad de reafirmar claramente la importancia que seguía teniendo en el sistema de las Naciones Unidas. La representante señaló que convenía conservar y reforzar sus tres pilares interconectados, con la investigación y el análisis como principal motor de la labor de la UNCTAD y manteniendo la integridad e independencia intelectual de la organización. Se debía seguir prestando atención a la identificación de los obstáculos que limitaban la capacidad de las economías de los países en desarrollo y los PMA para aprovechar plenamente la globalización. La oradora dijo también que la UNCTAD desempeñaba un papel de importancia crítica para

buscar el consenso y crear confianza en el sistema de comercio multilateral. La oradora se mostró partidaria de celebrar una serie de reuniones de expertos dedicadas a temas particulares en lugar de centrar la atención en actos multianuales; de prestar más atención a la deliberación interactiva sobre políticas entre los Estados miembros que a los debates de grupos en las comisiones; y de la reintroducción de las sesiones ejecutivas para la discusión sustantiva acerca de los PMA y de África. La oradora expresó su preocupación por la incapacidad de la UNCTAD para poner en práctica sus actividades de cooperación técnica de conformidad con los principios acordados del fomento de la capacidad, la transparencia, la financiación predecible y la independencia. La cooperación técnica tenía que responder a las necesidades de los países beneficiarios y la financiación debía seguir a las actividades, y no a la inversa. A este respecto reiteró la necesidad de aumentar el presupuesto ordinario de la UNCTAD.

15. El representante de la **República Islámica del Irán** dijo que, dado que el pilar de investigación y análisis era el motor principal de las actividades de la UNCTAD y la eficacia de los otros dos pilares dependía del primero, su autonomía e integridad eran absolutamente fundamentales para la credibilidad de la UNCTAD. Por lo que respecta al segundo pilar, es decir el proceso intergubernamental de búsqueda de consenso, el orador estimaba que la plena aplicación de las directrices de 1998 y las decisiones de 2002 podían mejorar su funcionamiento, y que las reuniones de expertos serían el principal componente de la estructura actual, que debía contribuir al diálogo sobre las políticas. El seguimiento de las principales conferencias de las Naciones Unidas, la coherencia y los distintos aspectos de la mundialización y la interdependencia, así como las disposiciones institucionales en el plano multilateral, necesitaban la celebración de más debates sustantivos que debían asociarse a los arreglos necesarios en el proceso intergubernamental. Refiriéndose al tercer pilar, es decir, las actividades de cooperación, el orador dijo que debían guiarse por la demanda y basarse en las prioridades y estrategias de desarrollo de los países beneficiarios, y que convenía mantener la flexibilidad de su asistencia técnica, que se debía a su estructura descentralizada. El orador destacó que el aumento de los fondos y de su predecibilidad, así como el incremento de la transferencia y la eficacia, junto con el de la difusión de los resultados podían servir para promover y facilitar la difusión de las actividades de asistencia técnica.

16. La representante de la **India** dijo que la UNCTAD debía seguir haciendo aportaciones para comprender mejor la interrelación y la coherencia de los procesos internacionales, las negociaciones y las estrategias de desarrollo que debían llevar a cabo los países en desarrollo. También debía seguir supervisando y evaluando la evolución del sistema comercial internacional y de las tendencias en el comercio internacional desde el punto de vista del desarrollo, así como analizando las cuestiones de interés para los países en desarrollo. La oradora reafirmó que era importante fortalecer los tres pilares funcionales de la UNCTAD haciéndolos más eficaces y mejorando su coordinación y sinergia. La oradora destacó que la creación de sinergias, la reducción de costos y la evitación de las duplicaciones eran de utilidad, pero no debían producirse a expensas del mandato de la UNCTAD, al que los países en desarrollo concedían particular importancia, ni de la predecibilidad y estabilidad de los recursos financieros básicos de la organización.

17. El representante de **Egipto** sugirió que se estableciera un punto de referencia con objeto de fortalecer los tres pilares funcionales de la UNCTAD. Con ese fin propuso un modelo que podría abarcar dos dimensiones complementarias "cuantitativas" y "cualitativas" que podían aplicarse a los tres pilares.

18. El representante de **Tonga** dijo que si bien consideraba valiosas las iniciativas y los esfuerzos de la UNCTAD en su labor analítica y de investigación de las cuestiones del desarrollo, su país consideraba necesario incluir a todos los países insulares del Pacífico que pudieran participar en esa labor. Concedía especial importancia el aumento de la capacidad de oferta y exportación, la facilitación del comercio, los efectos en el desarrollo de la liberalización del comercio de servicios y, sobre todo, las estrategias competitivas de los países insulares para el comercio de bienes agrícolas e industriales. El orador destacó la necesidad de determinar la forma de lograr que los resultados de la investigación llegaran a los pequeños Estados insulares, así como el modo en que los gobiernos de esos países podían utilizarlos y vincularlos a la elaboración de sus propias políticas nacionales. Tras reconocer la importancia de la búsqueda de consenso sobre cuestiones internacionales y nacionales clave, el orador planteó un proceso dividido en dos vías: i) la creación de consenso dentro del país entre el gobierno y sus interesados respectivos acerca de las cuestiones de desarrollo a fin de lograr un sentimiento generalizado de identificación con la política exterior del gobierno; y ii) la creación de consenso

a nivel regional e internacional para lograr que los pequeños países insulares del Pacífico mantuvieran una postura única. También cabía destacar como de particular interés la escasez del apoyo financiero limitado, que ponía en peligro la participación de esos países en importantes reuniones, así como la de los recursos humanos para atender a diversas cuestiones fundamentales del comercio y el desarrollo. Por último, el orador subrayó la importancia de las actividades de asistencia técnica para que los pequeños países insulares pudieran participar en el sistema de comercio multilateral y hacer aportaciones a éste.

19. El representante de **Filipinas** dijo que el examen de mitad de período debía aprovechar las lecciones aprendidas y dirigir los debates para buscar el consenso entre los Estados miembros. El orador mencionó los tres pilares del mandato y su interdependencia e interrelación como medio de producir resultados innovadores significativos y señaló también la importancia del análisis de políticas para que las actividades de evaluación de cooperación técnica fueran eficaces y útiles. Para garantizar la coherencia, la labor de la UNCTAD debía basarse en un enfoque complementario, y debía iniciarse el diálogo sobre políticas con otras entidades y con las organizaciones regionales.

Capítulo II

CUESTIONES INSTITUCIONALES, ORGANIZATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y AFINES

1. Apertura del período de sesiones

20. El Sr. Ransford A. Smith (Jamaica), Presidente de la Junta declaró abierta la segunda parte del período extraordinario de sesiones.

2. Aprobación del programa

21. En la primera parte del período de sesiones se aprobó el programa siguiente:

1. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
2. Balance de la aplicación del Consenso de São Paulo¹.
3. Fortalecimiento de los tres pilares de la UNCTAD:
 - a) Búsqueda del consenso;
 - b) Investigación y análisis de políticas;
 - c) Cooperación técnica.
4. Diálogo de políticas de alto nivel y el camino por seguir².
5. Asuntos institucionales, de organización y administrativos y cuestiones conexas:
 - Consecuencias administrativas y financieras de las medidas adoptadas por la Junta.
6. Otros asuntos.
7. Aprobación del informe de la Junta.

¹ Tema examinado en la primera parte del período de sesiones (TD/B(S-XXIII)/4).

² Este tema se examinará en la tercera parte del período de sesiones en septiembre de 2006.

3. Mesa

22. La Mesa de la Junta fue elegida en su 52º período de sesiones, y estaba integrada por los miembros siguientes:

<i>Presidente:</i>	Sr. Ransford A. Smith	(Jamaica)
<i>Vicepresidentes:</i>	Sr. Juan Antonio March	(España)
	Sr. Wegger Christian Strømmen	(Noruega)
	Sr. Juan Antonio Fernández Palacios	(Cuba)
	Sra. Brigitta Maria Siefker-Eberle	(Alemania)
	Sr. Iouri Afanassiev	(Federación de Rusia)
	Sra. Melissa Kehoe	(Estados Unidos)
	Sr. Sameh Shoukry	(Egipto)
	Sr. Kwame Bawuah-Edusei	(Ghana)
	Sr. Gyan Chandra Acharya	(Nepal)
	Sr. Musa Burayzat	(Jordania)
<i>Relator:</i>	Sr. Levan Lomidze	(Georgia)
